



CONFLICTOS SOCIALES

Se ha concedido demasiado al sindicalismo?

Se confirma el conflicto de la Red Telefónica Interurbana... bases aprobadas por La Canadiense. Una amenaza bolcheviqui. No ha dimitido el capitán general de Cataluña.

fecha de este documento, reservando sus puestas a los movilizados hasta las dos y ocho horas siguientes a la desmovilización.

Y de acuerdo con todas las bases anteriores, la Compañía y la representación obrera suscriben este documento en Barcelona, a 17 de marzo de 1919.

Por la Canadiense, el gerente, y por los obreros y empleados en huelga, los representantes de los Sindicatos.

Los tipógrafos. Los tipógrafos, en unión de los tranvianos, se proponen pedir mejoras inmediatamente.

Según han manifestado, fueron a la huelga por solidaridad con sus compañeros.

Las solicitudes de mejora no tienen nada de comunes con las solicitadas por los empleados de La Canadiense.

¿Ha dimitido el gobernador militar? Se dice que el capitán general de Cataluña ha presentado la dimisión de su cargo, añadiéndose que ha celebrado una conferencia telefónica con el ministro de la Guerra, a quien expuso la protesta de las autoridades militares, por la pasividad y benevolencia con que se ha procedido con los obreros movilizados, los cuales, a su juicio, habían cometido actos de verdadera indisciplina.

Los empleados del Banco de España. Se hallan esperando la contestación que dará el Consejo a las peticiones que tienen formuladas.

En caso de no ser satisfactorias, los empleados plantearán la huelga.

Un motín. A bordo del «Manuel Calvo» se ha registrado un motín, motivado por algunos de los detenidos en dicho buque, que se quejan de la excesiva vigilancia que sobre ellos se observa.

Se dice que durante la algarada sonaron varios tiros y que hay varios contusos.

Ha llegado a Barcelona una personalidad rusa, que se ha ofrecido al Gobierno para informar acerca de los súbditos de su nación residentes en la ciudad condal.

«truski amenaza». Lo que dice «La Acción». Una proclama en conjunto.

El periódico «La Acción», de hoy, dice que ha recibido de Barcelona una proclama, concebida en los siguientes términos: «¡A los sindicalistas! ¡A los Soviets! ¡Justicia! La canalla burguesa ha logrado sus propósitos, ha conseguido que muchos de nuestros hermanos se sienten en el banquillo de los acusados.

El día 10 comparecerá la vista del proceso que contra nuestros organismos sostiene con su dinero el Fomento del Trabajo Nacional.

Nuestros hermanos van a ser juzgados. Justicia pedimos!

Si, contra lo que esperamos, los dignos jueces, el fiscal y los jurados, condenan a nuestros hermanos... Haremos justicia. Ni la honradez e incorruptibilidad otorgadas oficialmente al fiscal, ni las cañas y hombrados (oficiales también) de los generales jueces, ni los señores del Tribunal popular escaparán a la venganza de nuestra justiciera mano.

Como a inmundos gorrinos, y en vuestra propia casa, os degollaremos, seguros de que la diosa Themis nos mirará con placer.

El fiscal que juzgue en falso, los jueces que vendan su justicia y los jurados que prevariquen deben morir. ¡Obreros todos, preparémonos!

El Fomento del Trabajo Nacional, con u otro, quiere hundirnos.

Que cada uno de nosotros cumpla con su deber y escoja su víctima.

¡Seamos verdugos de nuestros victimarios y vengadores de nuestros hermanos! ¡Justicia, jueces! ¡Honradez, fiscal! ¡Justicia, jurados!

Por el Comité del Soviet número 62, Sergio Petruski.

A esta pintoresca proclama, que, por sus trazas, parece un bromazo de Carnaval, se le pone la siguiente «fantasmática» apostilla:

«Para un plan de completa conjura se convocó a los delegados del Soviet. Sitio de la reunión: X. B. 3. 1. 267, a las doce de la noche.

No se conecrera a los delegados que no levan en el carnet y credencial el número 15.»

El periódico «La Acción» añade que ha recibido otra proclama de carácter más serio y grave aun contra el ejército, y a propósito de ello dice:

«Ante esto no se nos ocurre más que preguntar: después de la solución dada a los conflictos de Barcelona, ¿los españoles que no quieren el envilecimiento de la patria, creen que su deber les manda cruzarse de brazos?»

No dimitió el capitán general de Barcelona. El conde de Romanones recibió esta noche a los periodistas a la hora de costumbre.

Dijo, en primer término, que no era cierto que hubiese presentado la dimisión de su cargo el capitán general de Barcelona.

Añadió que el ministro de la Guerra se había encargado de transmitir despachos de felicitación a generales, jefes y oficiales de la ciudad condal, por su comportamiento y acertado tino durante el conflicto.

Dijo el conde de Romanones que en esta semana quedarían restablecidas las garantías constitucionales en Barcelona.

El mitin del teatro del Bosque. Se da cuenta de la solución. Acaba de terminar el mitin del teatro del bosque.

El acto ha durado, aproximadamente, una hora.

El obrero Píera, que presidió el acto, dio cuenta del modo como se había arreglado el conflicto.

Se dio lectura a las bases en que se fundamenta la solución del conflicto.

Leyéronse también las peticiones formuladas en relación con la libertad de los detenidos, especialmente de Castelví.

Se aprobó por aclamación la remisión de un telegrama al Gobierno, pidiendo la inmediata libertad de los detenidos.

Como algunos exigieran antes la libertad de los detenidos, el presidente restableció la calma, diciendo que respondía con su cabeza de que serían puestos en libertad muy pronto.

Se leyó una carta del señor Morote, en la que empeña su palabra de honor para resolver todos los detalles y cuestiones fundamentales de las bases, en las que entra la libertad de los detenidos.

La concurrencia fue numerosa.

Desconfianza.—Al Gobierno civil. El presidente dijo que iría una Comisión al Gobierno civil a exponer la petición de libertad de los detenidos.

Terminado el mitin, que lo fué sin in-

cidentes, el Comité de huelga fué al Gobierno civil a hacer presentes las conclusiones aprobadas.

El presidente del acto aseguró que la Compañía no ejercería represalias de ninguna índole.

Un tranviario fué partidario de no entrar al trabajo mientras los detenidos no fueran puestos en libertad.

Se acordó que esperasen los tranvianos el resultado de la conferencia con el gobernador.

Sólo así pudo concluir el acto ordenadamente.

Las autoridades habrán tomado grandes precauciones, viéndose un lujo extraordinario de fuerzas en los alrededores del sitio donde se celebró el mitin.

Felicitación del Rey. Entre los telegramas y felicitaciones por la solución del conflicto recibidos por Romanones, figura una muy expresiva de Su Majestad el Rey.

¿Un Unamuno bolcheviqui? Al salir de la Casa del Pueblo fué de-

tenido un joven llamado José Unamuno, hijo del catedrático del mismo apellido, por dar un viva al bolcheviquismo y nuevas a España.

Con dicho joven fué detenido también otro compañero suyo.

Los periódicos.—«La Veu». Los diarios de Barcelona se han publicado, pero sin dar una sola noticia referente a la huelga.

«La Veu de Catalunya» es la que únicamente publica las bases del arreglo.

Periódico multado. El Sindicato de Artes Gráficas ha impuesto una multa de mil pesetas a «El Noticiero Universal», por publicar noticias relacionadas con el conflicto del gas y del agua.

A Madrid. El señor Morote, terminada su misión, salió en el exprés con dirección a Madrid.

Fué despedido en la estación por el presidente de la Audiencia, gobernador civil y autoridades militares.

EL MOMENTO POLITICO

Se estudia la incautación de las líneas telefónicas por el Estado

Se satisfacen las aspiraciones de los carteros y peatones. Se fijan las bases de la jornada mínima.—Aumenia la recaudación de Hacienda.

Dice el conde. MADRID, 18.—El conde de Romanones, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había despachado con el Rey, dándole cuenta de la solución del conflicto de Barcelona.

También le expuso con todo detalle las bases firmadas por ambas partes, y que son de todos conocidas.

Agregó que esta noche el señor Morote regresará a Madrid.

Añadió el presidente que había entregado al ministro de la Gobernación los datos que le facilitaron los periodistas, solicitando ser incluidos en el decreto sobre contratos de trabajo.

También confirmó el jefe del Gobierno que los empleados de Teléfonos se hallan en plan de ir a la huelga.

Manifestó sobre el mismo asunto que de este particular se ocupará el ministro de la Gobernación, el cual ha nombrado una Comisión que estudiará la incautación de las líneas telefónicas por el Estado.

Claro es, añadió, que de la actitud que adopte de aquí en adelante el personal de Teléfonos dependerá la actuación del señor Jimeno.

Espera el presidente que el personal se conducirá con toda prudencia.

Un periodista le indicó que los empleados de Teléfonos desean pasar a depender del Estado, para poder disfrutar de los mismos beneficios que los funcionarios públicos.

—Estas aspiraciones, como ya he dicho antes—respondió el conde—, serán a estudiar por la Comisión nombrada al efecto.

Respecto al conflicto de los obreros del ramo de construcción, dijo que se había llegado a una solución satisfactoria.

A la una de la madrugada, agregó, fueron firmadas las bases de arreglo entre los patronos, obreros y arguieros.

Otro reporter, en tono de broma, le dijo: —Ya pueden venirle conflictos encima.

—No, no—se apresuró a interrumpir el conde; esto de Barcelona me ha costado varios días de vida. Es mucho mejor poder tomar el sol tranquilamente.

Visitó al presidente una Comisión de la Directiva de la Sociedad de Panaderos, acompañada del diputado señor Besteiro.

Los comisionados le hablaron del trabajo nocturno.

También recibió a otra Comisión de las clases mercantiles, para cursar su protesta, nuevamente, por los pasados sucesos ocurridos en Madrid.

De Abastecimientos. El ministro de Abastecimientos ha recibido un telegrama del gobernador civil de Valencia, manifestando que, en virtud de una denuncia presentada contra don Ramón Pascual, que tenía almacenadas gran cantidad de mercancías clandestinas, se nombró un delegado especial, dando por resultado la incautación de 470.000 kilos de algarrobos y 140.000 de habas.

También el citado inspector se incautó de gran cantidad de fosfatina.

En dicha incautación se ha procedido conforme a las últimas disposiciones dictadas.

En Gobernación. El subsecretario señor Lladó, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el ministro señor Jimeno había llevado a la firma del Rey un decreto por el que se satisfacen las aspiraciones de los carteros y peatones.

Confirmó luego la noticia dada por el jefe del Gobierno de la solución del conflicto del ramo de construcción.

Las noticias de Barcelona acusaban plena tranquilidad, habiendo empezado a reanudar los trabajos en los oficios que estuvieron en huelga.

También confirmó el ministro de la Gobernación que esta madrugada se habían firmado las bases de arreglo sobre la fijación de la jornada mínima.

El diario oficial. Publica una real orden nombrando directores médicos de balnearios.

Entre los nombrados figuran: don Cosme Gómez, para el de Zuazo (Alava), y don Arturo Boza, para el de Villaro (Vizcaya).

Otra real orden nombrando inspector provincial del Trabajo en Vizcaya a don Julián González Suso, ingeniero industrial.

Publica el diario oficial los oportunos decretos nombrando gobernador don Pontvedra a don Alfredo Queipo de Llano, y de Navarra a don José San Martín.

Idem concediendo franquicia postal al Congreso de Medicina que habrá de celebrarse durante el próximo mes de abril.

Firma de Hacienda. Fijando el capital de varias Sociedades extranjeras para los efectos de la tributación, y otra disposición sobre permuta de terrenos en San Sebastián.

Aumento en la recaudación. La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera quincena de marzo, en relación con la de igual período

del año anterior, acusa un aumento de seis millones quinientos setenta mil novecientos ochenta y cinco pesetas.

Comunican de Burgos que, con motivo de la renuncia que ha hecho del cargo el alcalde, don Juan Antonio Gutiérrez, el Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para elegir sustituto.

Por mayoría de votos fué elegido el concejal conservador don Ricardo Díez Poyuelo.

El republicano don Félix Sevilla, tuvo 7 votos.

La prensa y la cuestión social de Barcelona. Las noticias de que habían quedado solucionadas las gravísimas cuestiones que durante bastante tiempo han perturbado la vida normal de Barcelona, se recibieron en Madrid con general satisfacción.

Durante la noche era casi el tema obligado de todas las conversaciones en círculos y tertulias.

La prensa de la mañana dedica hoy preferente atención a tan importante asunto, haciendo diversos comentarios.

«El Imparcial» saca, ante todo, la consecuencia de que los obreros barceloneses han desterrado la tercería de los elementos catalanistas, entendiéndose directamente con los Poderes públicos para solucionar la huelga.

Alaba el noble esfuerzo, la voluntad y la disciplina de que han dado pruebas las fuerzas del Ejército y de la Marina, que han contribuido a contrarrestar las consecuencias de la anormalidad.

El mismo periódico estimula al Gobierno a acelerar una obra social adecuada a los principios de una democracia sincera.

«El Sol», dice que la solución de la huelga de la Ciudad Condal es una victoria del poder de los obreros.

Luego añade: «Planteado el pleito como una lucha de la organización poderosa contra el caos representado por las autoridades gubernamentales, era natural que venciera aquella organización.»

En efecto—termina diciendo—la victoria no puede ser más grande.

«El Liberal» dice que de la paralización que los conflictos han causado a la vida normal de Barcelona que, naturalmente, ha tenido repercusión en la Península toda, no resulta más responsable que el Gobierno, que aferrado a no conceder nada de grado, ha tenido que concederlo por fuerza.

«El Debate» lamenta el fríasco que ha tenido la movilización en Barcelona.

Añade que tratándose de medidas tan delicadas con que se ponen a prueba cosas fundamentales, se impone una fuerte reflexión y un gran esfuerzo, porque cuando se adoptan ciertas medidas, no caben términos medios y hay que afrontar dignamente y con ánimo resuelto la situación que esas medidas crean.

«El Universo», escribe, entre otras cosas, lo siguiente: «Terminar la huelga de Barcelona por la imposición de la sindicación obligatoria, puede ser una temeridad cuyos frutos quiera Dios que no se toquen tan pronto como tememos.»

Los decretos firmados hoy por el Rey, afectos al ministerio de la Gobernación, son:

Nombrando jefe de Administración de tercera clase a don Luis Jiménez.

Reorganizando el personal subalterno de Correos.

Otro de provisión de vacantes y ascensos en el Cuerpo de Telégrafos.

Otro relacionado con la distribución de la correspondencia.

Sobre un decreto. El ministro de la Gobernación facilitó esta noche a los periodistas el texto del decreto relacionado con la distribución de la correspondencia.

Dicho decreto consta de seis artículos.

Se extiende a los repartidores de cartas de subir a los pisos, excepto cuando tengan que entregar pliegos certificados o documentos de valores declarados.

Lerroux en Madrid.—Comentarios radicales. Ha regresado de Sevilla el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, quien fué muy visitado por sus amigos y correligionarios.

En el Congreso se han comentado mucho esta tarde los sucesos de Sevilla.

Dejase por los amigos de don Alejandro que había sido un verdadero atentado fracasado contra el jefe de los radicales, preparado por los elementos sindicalistas.

Añadiase que se tenían noticias de algo y que al primer incidente que surgió se hizo abortar el plan.

Se dijo que se había preparado de tal manera el hecho, que se llegaron a descubrir petardos encendidos en varias casas de clavales.

Los amigos del señor Lerroux se muestran satisfechos de que a éste no le haya ocurrido nada.

En Sevilla se ha hecho público el testimonio de felicitación al señor Lerroux, por personas de todos los sectores políticos y por muchas Comisiones representativas de las entidades de mayor importancia de Sevilla.

Conversando con el señor Lerroux los periodistas, díjoles que el miércoles iría a Málaga, para asistir a un mitin.

De Málaga irá a Cádiz y de aquí volverá otra vez a Sevilla.

A BORDO DEL «INFANTA ISABEL»

Decomiso de 1.140 libras de tabaco.

El inteligente y activo alférez de Carabineros, don Pedro Espinosa y Espinosa, hábilmente ayudado por el celoso cabo de mar, don Francisco Martínez, realizó ayer un importante decomiso de tabaco a bordo del vapor de la Empresa de Pinillos, Izquierdo y Compañía, «Infanta Isabel», contrabando que consistía en 1.140 libras de picadura de la marca José Gener, de la Habana.

Cuando tuvimos conocimiento de la aprehensión de tabaco citada, procuramos entrevistarnos con el señor Espinosa, quien tuvo la amabilidad de relatar-nos la forma en que fué llevado a cabo tan importante servicio.

Nos dijo el bizarro oficial de Carabineros que después de practicada a bordo del «Infanta Isabel» la requisita de costumbre, el cabo Martínez y ocho números más, practicaron un minucioso reconocimiento en los departamentos bajos del buque, llegando a descubrir en las cuadernas de popa, perfectamente disimulados y en lugares donde apenas podía penetrar una persona, diferentes paquetes que les hicieron sospechar.

Ocultos bajo ablas, entre ropas, colchones y otros objetos varios, descubrimos un número de libras de tabaco que ascendía a 1.140.

Inmediatamente, y unos cuarenta minutos antes de la salida del buque, fué desembarcado el contrabando y conducido a la Aduana.

Preguntamos después al señor Espinosa si había obrado en el servicio en virtud de alguna denuncia o determinada confidencia.

Respondidos negativamente, se nos hizo saber que el importe del tabaco aprehendido, según la Compañía Arrendataria de Tabacos, ascendía a la cantidad de 11.400 pesetas, o sea a razón de 10 pesetas libra.

Sospechaba también el señor Espinosa que el tabaco decomisado viniese consignado a Santander y que por imposibilidad material no había podido ser desembarcado.

Esto—añadió—lo prueba el hecho de que a los tres cuartos de hora de haber denunciado el contrabando salió el «Infanta Isabel» para Barcelona.

Supimos también por boca del señor Espinosa que la multa que habrá de ser impuesta por el decomiso a la Compañía del «Infanta Isabel», excederá de 25.000 pesetas.

Como es de suponer, no fué posible encontrar persona alguna que se declarase dueña del contrabando.

Tanto el alférez señor Espinosa, como el cabo señor Martínez, fueron muy felicitados por superiores, así como por el director de la fábrica de tabacos, señor Doriga.

Este importante servicio es un nuevo a añadir a los muchos realizados por el alférez de carabineros a que nos referimos.

«La Alhambra»

Como habíamos anunciado, hoy se celebrará en Pantejos el baile organizado con motivo de la festividad de San José. El servicio de barcas será tan numeroso que en media hora podrán transportarse mil personas. En caso de lluvia el baile se celebrará en los salones de «La Alhambra».

DESDE MI SANATORIO

reparando una campaña.

«Decíamos ayer...» o anteaer que, para el caso es lo mismo, que hoy sólo atienden a la satisfacción de sus necesidades, con relativa holgura, los que, por tener «buenos padrinos», disfrutan de cargos que, si les «pesan poco», en cambio les producen fabulosos sueldos, aumentando, por el contrario y en alarmante proporción, las privaciones que, fatigosamente, tenemos que imponernos el noventa por ciento de los españoles, a esto agregábamlos que para poder vivir en la época actual, se ha hecho imprescindible dar un margen al escándalo, al alboroto, al tumulto, a la formación de motines, llegando al mayor grado de la más funesta anarquía; a lo que añadíamos que en este país se ha probado hasta la evidencia, que se hunden los pacíficos, los tranquilos, los que, por decoro personal, son ajenos a la revolución general, dándole, inversamente, asentimiento a las demandas de los trapacistas, de los agentes del terror que, con sus gritos airados, coléricos, amenazan si no se atienden sus «exigencias», con el derrocamiento de todo lo existente; e indicábamos, asimismo, que por tales causas, mientras los obreros del anillo de cobran en Barcelona doce pesetas diarios de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEBLO CÁNTABRO, exteriorizando aquellas mismas teorías, cual si nos hubiéramos inspirado al unisono, abundando en el mismo pensamiento por nosotros expuesto en las primeras líneas de nuestro artículo de jornal y el doble, proporcionalmente, por cada hora extraordinaria de trabajo, muchos, muchísimos individuos poseedores de tres títulos académicos, conseguidos «a pulso» y previos inmensos sacrificios de todo género, nos encontramos materialmente imposibilitados de proporcionar a nuestras familias lo que hoy no está a nuestro alcance hacer: «matar el hambre». Y ¡Oh qué infame alegría!, un periódico tan sesudo, de tanta sensatez como «El Imparcial», de Madrid, llegado a Santander dos horas después de salir a la calle EL PUEB

Bolsas y Mercados

SANTANDER
Amortizable, 5 por 100 (1900), a 96,70 por 100; pesetas 25.000.
Idem id., (1917), a 96,40 por 100; pesetas 10.000.

BILBAO
Fondos públicos.
Interior, serie D, a 79,15; serie H, a 79.

Acciones.
Banco de España, a 499,50 por 100.
Banco de Vizcaya, a 1.340, 1.335, 1.340 y 1.350 pesetas, fin del corriente; 1.353, 1.355, 1.350 y 1.360 pesetas, fin de abril; 1.340, 1.335, 1.330, 1.335, 1.340 y 1.350 pesetas.

Crédito de la Unión Minera, a 1.270 pesetas, fin del abril, precedente; 1.265, 1.255, 1.260, 1.255, 1.245, 1.240 y 1.250 pesetas, fin del corriente; 1.270, 1.257, 50, 1.250 y 1.260 pesetas, fin de abril; 1.240, 1.245, 1.250, 1.255, 1.240 y 1.235 pesetas.

Banco Español del Río de la Plata, a 353 y 354 pesetas.
Banco Urquijo Vascongado, a 675, 680 y 675 pesetas, fin del corriente; 685 pesetas, fin de abril; 670 pesetas.

Ferrocarriles Norte de España, a 339 pesetas.
Naviera Soto y Arnar, a 3.200 y 3.210 pesetas, fin del corriente; 3.225, 3.230 y 3.250 pesetas, fin de abril, con prima de 50 pesetas; 3.200 pesetas.

Marítima del Nervión, a 2.510 pesetas, fin del corriente; 2.500 pesetas.
Marítima Unión, a 1.250 pesetas, fin de abril, con prima de 30 pesetas, precedente; 1.250, 1.260, 1.250, 1.245 y 1.250 pesetas, fin del corriente; 1.260 pesetas fin del abril; 1.270 pesetas, con prima de 25 pesetas; 1.245 y 1.250 pesetas.

Naviera Vascongada, a 1.205 y 1.210 pesetas, fin del corriente; 1.200 pesetas.
Naviera Guipuzcoana, a 520 pesetas, fin del corriente; 520 pesetas.

Naviera Mundaca, a 485 pesetas, fin del corriente; 480, 485 y 480 pesetas.
Marítima Bilbao, a 510 pesetas, fin del corriente; 520 pesetas, fin del corriente 510, 511 y 512 pesetas.

Naviera Uda, a 450 pesetas.
Minas de Cala, a 350 pesetas.
Hidroeléctrica Iberica, a 980 pesetas.
Basconia, a 775, 780 y 795 pesetas.

Altos Hornos de Vizcaya, a 194 y 195 por 100, fin del corriente; 195, 194, 194,5 y 195 por 100.
Papelería, a 157 por 100, fin del corriente; 158,50 y 159 por 100, fin de abril.

Resinera, a 603 pesetas, fin del corriente, precedente; 603 y 602 pesetas, fin del corriente; 609, 608, 605, 607, 606, 607, 608, 606 y 607 pesetas, fin de abril; 600, 602, 601, 602, 603 y 602 pesetas.

Industria y Comercio, serie A, a 133 pesetas.
Idem id., serie B, a 1330 pesetas.
Figuera, a 207, 207,50, 207,25 y 207,50 por 100, fin del corriente; 207, 206,50 y 207 por 100.

Obligaciones.
Bilbao a Durango, primera hipoteca, a 84 por 100.
Nortes, primera serie, a 67,80.

Valladolid a Ariza, serie A, a 89,75 contado, precedente; 89,75.
Hidroeléctrica Iberica, a 102 por 100.
Madriñena de Electricidad, a 96 por 100.
Bonos de la Sociedad Española de Construcción Naval, a 105,25.

Cambios.
Londres cheque, a 23,30; libras, 5.000.
Newport, pagadero en Londres a ocho días vista, a 23,10; libras, 800.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, DIA 17, DIA 18. Rows include Interior F., D., E., C., B., A., G. y L., Amortizable 5 por 100 F., D., E., C., A., Amortizable 4 por 100 F., Banco de España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacos, Nortés, Alicantes, Azucareras, Cédulas, Tesoro, Idem id., serie B, Azucareras, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F., Cédulas al 4 por 100, Francos, Libras, Dollars.

SECCION MARITIMA

Presentación.—Se interesa la presentación, en esta Comandancia de Marina, del parlante más cercano del tripulante que fué del pailebot «María Josefa», de la matrícula de Bilbao, Jesús Navarro, para prestar declaración en este Juzgado.

Buques entrados.—«Groningen», de Burdeos.
«Asunción», de Gijón.
«Alfonso XII», de Bilbao.
Buques salidos.—«Infanta Isabel», para Bilbao.
«María Luisa», para Gijón.

Colegios preparatorios para clases de tropa.

Ha sido aprobado el reglamento por el que han de regirse los Colegios preparatorios militares para clases de tropa, los que inaugurarán los cursos de enseñanza en 1 de septiembre próximo.

Se establece un Colegio en Córdoba y otro en Burgos, utilizándose los edificios que ofrecen las Corporaciones locales.
El personal de jefes y oficiales de cada Colegio estará constituido por un director, de la categoría de teniente coronel; los profesores serán seis, comandantes o capitanes, y tres los ayudantes de profesores, tenientes, elegidos mediante concurso entre los de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia. Disfrutarán las gratificaciones de instrucción.

El número de alumnos de cada Colegio no excederá de 120, de ellos 60 clases de tropa con más de seis años de servicios,

Un concurso.

La Comisión del teatro de Lo Rat-Penat anuncia un concurso de sainetes valencianos con las siguientes bases:

Las obras han de ser inéditas, originales, en un acto, escritas en verso o en prosa, en lengua valenciana, advirtiéndose que no se admitirán obras bilingües.

Se concederá un premio de 150 pesetas al mejor sainete. El Jurado podrá recomendar, además, las obras dignas de ser representadas.

La obra premiada, se estrenará en la Fiesta del Sainete, que se celebrará en el próximo mes de mayo, reservándose Lo Rat-Penat los derechos de esta primera representación, y quedando en plena posesión de sus derechos el autor después del estreno.

Los sainetes serán enviados, a mano o por correo, al secretario de la Comisión del teatro con un título y un lema, y acompañados de una tarjeta en la que conste el mismo título y fecha, la cual, partida en dos trozos, acompañará uno de éstos al original, y el otro lo conservará el autor para acreditar su propiedad.

Se declararán fuera de concurso las obras cuyos autores den a conocer su nombre, de cualquier manera que sea, antes de la publicación del fallo del Jurado.

El plazo para la admisión de obras expirará el día 15 del mes de abril próximo, al mediodía.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.237. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Vida religiosa

En el Carmen.—Misas rezadas de seis a diez; durante las misas de seis y nueve, plática de los Santos ejercicios por el reverendo padre Juan Tomás (C. D.).

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena a San José, explicación doctrinal y sermón por el mismo padre Juan Tomás, terminando con cánticos de penitencia.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA
Ayer tuvo lugar la causa seguida en el Juzgado de Castro Urdiales, contra Alvaro Gutiérrez Pérez y Venancio García Gutiérrez, por el delito de lesiones.

Los hechos.—El día 27 de agosto de 1918, Salvador Díez Pérez, por haberse negado a firmar un documento en que se reclamaba aumento de sueldo, fué apaleado bárbaramente cuando iba dormido en su carro en la carretera del pueblo de Guriezo por los procesados, que le produjeron lesiones que tardaron en curar cuarenta días.

El Ministerio fiscal expuso que los hechos eran constitutivos de un delito de lesiones graves cualificado por la alevosía que concurría en contra del Venancio, la circunstancia agravante de reincidencia y pidió se le impusiera a éste la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, y al Alvaro a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de igual prisión.

El letrado, señor Alvarez, negó que sus patrocinados fueran autores del hecho que se les imputa y pidió su absolución.

En causa procedente del Juzgado de Oeste, se ha dictado sentencia condenando a Bernabé Alvarez López, Lorenzo C. Diego y Victoriano C. B. a los autores de un delito de hurto en grado de tentativa, a la pena de 200 pesetas de multa a cada uno y condenados asimismo a Barnabé y Lorenzo, como autores de un delito de resistencia a los agentes de la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

En otra procedente del Juzgado de Castro Urdiales, también se ha dictado sentencia, condenando a Alicia Francisca Regil, como autora de dos delitos de hurto doméstico, a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, por uno, y por otro, la de dos años, cuatro meses y un día de igual prisión.

DEPORTES

Campeonato de segunda categoría.

Hoy, a las diez y media de la mañana, y en el campo del «Rheing», jugarán un partido de campeonato de segunda categoría los Clubs «Rolando» y «Esperanza», arbitrando el señor Balbás.

Este partido ha sido acordado por el Comité de segunda con objeto de dar un avance al mencionado campeonato y de completo acuerdo con los Clubs interesados.

El domingo próximo se celebrarán los dos siguientes partidos de campeonato: «Radium»-«Deportivo Montañés», arbitrando don Carlos Gacitúa, y «Astillero»-«Athletic», arbitrando don Romualdo Balbás. Las horas y campos en que han de celebrarse ambos partidos serán anunciados con la necesaria anticipación.

Este Comité, en reuniones últimamente celebradas, acordó descalificar e inhabilitar para los partidos de campeonato que aún les quedan por jugar, a los Clubs «Arin Sports» y «Koban F. C.», por no haberse presentado a jugar los que les correspondían con los Clubs «Athletic» y «Radium». En consecuencia, los Clubs contrincantes se anotarán a su haber los puntos correspondientes.

Santander, 19 de marzo de 1919.—El Comité.

LA INYECCION 'YER'

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

«Racing» (reserva) «Deportivo Cantabro». Esta tarde, a las cuatro, en los Campos de Sport, jugarán un interesante partido amistoso los equipos reserva del «Racing» y primero del «Deportivo Cantabro»; este último se alineará: Real.

Colomer, Quintanilla, Cuesta, Iza, Amorrotu, Sánchez, Collantes, Ramos, Gaci, Martiñez.

Suplente, Torre. Arbitraré, probablemente, Gaci (C. J.). El «Racing» estará formado por Pardo, Goyena, Bustamante, Fernández, Zubieta, Pagaza, Salinas y González.

Dr. CORPAS OBLIQUISTA SAN FRANCISCO, 18, 1.

NOTICIAS SUELTAS EL CENTRO

PEDRO A SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Na. Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio sumerado en comidas.—Teléfono núm 194

Mañana, día 20, se celebrarán misas en todas las parroquias de esta ciudad, en sufragio del alma del finado don Antonio Sarabia y Pardo, que falleció en Madrid hace dos años (D. e. p.).

Reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda e hijas y demás familia, particularmente a nuestro querido amigo don Justo Sarabia y Pardo, marqués de Hazas.

Cran Café Español Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Díaz, Odón y D'Hera.

Platos especiales para regalos, la CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a trece, en el paseo de Pereda: «Alfonso XIII», pasodoble.—Riviro, Gavota en re menor.—Mullor. «El método Górritz», selección.—Lico. «El reloj de Lucerna», obertura.—Marqués.

«Teresa», tanda de vals.—Mira.

-JABON- PARA EL LAVADO DE ROPA LA ROSARIO (S. A.)

«La Niñera Elegante» PUENTE, NUMERO 9. Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras. Delantales de todas clases, cueños, paños, tocas, etc., etc.

Farmacias.—Las que corresponde quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Torriente, plaza de la Esperanza. Señor Hontañón, Hernán Cortés. Señor Morante, Menéndez Pelayo.

Enfermedades de la boca: desconocense, usando a diario el Licor del Polo. Frasco, 1,50.

Matadero.—Romaneo del día 18: Reses mayores, 24; menores, 26; kilogramos, 5.178. Cerdos, 8; kilogramos, 646. Corderos, 176; kilogramos, 610.

Observaciones meteorológicas. Día 18 de marzo de 1919.

Table with columns: Barómetro a 0° y al nivel del mar., Temperatura al sol., Idem a la sombra., Humedad relativa., Dirección del viento., Fuerza del viento., Estado del cielo., Estado del mar., Temperatura máxima al sol., Idem máxima a la sombra., Idem mínima., Km. recorridos por el viento de 8h ayer 8h hoy, Lluvia en mm en el mismo tiempo, 3,8., Evaporación en fd. id., 2,7.

Enseñanza avícola española

La Dirección de la Real Escuela oficial española de avicultura de Arenys de Mar (Barcelona), nos ruega hagamos público que el curso completo de Gallinicultura e Industrias anexas que explica desde hace veintidós años el profesor don Salvador Castelló, empezará en el aula de dicha Escuela el día 1 de abril próximo, pudiendo matricularse alumnos de ambos sexos mayores de diez y seis años, los cuales a la terminación del curso, que durará como de costumbre, tres meses, podrán obtener el «Título de Avicultor», previo examen ante el Tribunal de ingenieros agrónomos, nombrado por la Dirección general de Agricultura.

La Dirección de la Escuela facilitará a los interesados el programa de estudios y las condiciones de admisión, así como toda clase de detalles respecto al alojamiento y pensión de los alumnos durante su permanencia en la villa de Arenys de Mar.

La Escuela admite también alumnos de enseñanza libre en los casos en que a éstos no les sea posible permanecer en la Escuela durante los tres meses del curso; pero para ser admitidos a examen para la obtención del «Título de Avicultor» deben personarse en ella por lo menos durante quince días, con el objeto de hacer prácticas y probar sus aptitudes.

En la Secretaría de la Escuela queda abierta la matrícula hasta el 31 del corriente. (De «El Día».)

La gran cruz de Beneficencia para un Obispo.

A petición de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Manresa, se instruye expediente en el Gobierno civil de Barcelona para conceder la gran cruz de Beneficencia al obispo de Vich, doctor don Francisco Muñoz.

Se fundará la concesión en que durante la última epidemia gripal, el ilustre prelado atendió asiduamente a los enfermos, tanto en Manresa como en más de treinta términos de los partidos de Vich, Igualada y Manresa, dedicándose a efectuar en todos ellos visitas domiciliarias a los atacados más humildes y de más extrema gravedad, consolandos a los pacientes y socorriéndolos en metálico, con las molestias más desagradables de trasladarse en pésimas condiciones a los pueblos, y sin reparar en el peligro inminente que corría su vida al contacto con los infectados.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Temporada de cinematografía. Sección continua de tres y media a siete de la tarde.—«El hombre de la cabaña» (cuatro partes) y otras interesantes películas y estrenos.

A las siete y media de la tarde.—Sección de gran moda.—«La botella mágica» y otros interesantes estrenos. De nueve y cuarto a once y media.—Sección continua.—«El hombre de la cabaña» y «La botella mágica».

SALA NARBON.—Temporada de cinematografía. Desde las cuatro de la tarde.—Gran programa cómico.—«La graciosísima cinta «Mi criado».

A las siete y media de la tarde.—Especial gran moda.—«Estreno de la segunda y última jornada del cine drama pasional «La máscara del amor».

PABELLON NARBON.—Temporada de cinematografía. Desde las tres de la tarde.—Estreno de la primera jornada del cine drama pasional «La máscara del amor».

El mercado de carbón vegetal.

En el mercado de carbones que bismenalmente se celebra en la calle de la Enseñanza, fueron expendidas ayer 500 arrobas, al precio de 1,80 pesetas los once y medio kilos.

Atornadamamente, y como verá el lector, va rebajándose en algo, aunque ello sea poco, el precio del carbón.

No era ayer día de mercado, y como éste se ha anticipado veinticuatro horas, por ser hoy día de fiesta, quedaron varios arrobas de carbón sin despachar, con las cuales, y con las que lleguen hoy, habrá de continuarse el mercado en la mencionada calle.

Compañía Trasméditerránea DE BARCELONA

SERVICIO DE ITALIA. Ponemos en conocimiento del comercio que desde esta fecha, esta Compañía ha establecido un servicio desde este puerto al de Génova, con transbordo en Barcelona.

Para más informes diríjanse a los señores DORICA Y CASUSO Paseo de Pereda, 32. Santander, 17 de marzo de 1919.

Relojería & Joyería & Optica GAMBIO DE MONEDA Pablo Galán

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por lo componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no sólo por ser el que más dura, sino por que no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiéndose siempre la marca estampada en cada trozo.

Un atraco.

Anteayer, a la una y media de la madrugada, al pasar por la calle del Medio un camarero del café Royalty, llamado Gabino Herrero Fernández, de veinticuatro años de edad, domiciliado en la Travesía de San Simón, que acababa de salir de prestar sus servicios y se retiraba a su domicilio, fué sorprendido por dos desconocidos, que se hallaban escondidos en una de las puertas de aquella calle.

Uno de los desconocidos sujetó a Gabino por los brazos y otro le amenazaba con un revólver, pidiéndole el dinero que llevaba en el bolsillo.

Uno de los dos desconocidos le arrebató del bolsillo interior del chaleco una cartera de cuero, en la que llevaba 600 pesetas en billetes del Banco—uno de 500 pesetas y otro de 100—más 25 pesetas en monedas de cinco que llevaba en otro bolsillo del chaleco.

El mencionado Gabino sufrió tal impresión, que tuvo un desvanecimiento, retirándose luego a su domicilio, donde quedó enfermo hasta ayer, que se presentó en la Jefatura de Vigilancia a denunciar el hecho; pero sin dar señas de los desconocidos.

El hecho se pasó al Juzgado de instrucción del Este, para que aclare lo sucedido.

Una mujer intoxicada. Ayer tarde, una joven vecina del pueblo de Lugar de Monte, llamada Amelia Lanza Landeras, de diez y seis años de edad, que se hallaba en su domicilio de aquel pueblo, tomó una pequeña cantidad de licor Fowler, que había sido llevado para curar a una res vacuna, creyendo que era agua.

AUTOMOVIL CHANDLER Y HUPMOB

Representante general para España: GARAGE M. SANJOSE. SANTANDER: Plaza de Cañadio — BILBAO: Viuda de Epalza, 10 — MADRID: Se facilitan presupuestos

La mencionada joven fué llevada a la Casa de Socorro, donde los médicos señores Trapaga y Ortiz Dou y el practicante señor Vega, la efectuaron el lavado del estómago, quedando en una de las camas en estado satisfactorio.

En vista de que el veneno que había ingerido la joven era muy activo, los doctores que la asistieron dieron aviso al Juzgado de instrucción del Este, compuesto por el juez señor Cobian y el habilitado señor Gutiérrez, los cuales tomaron declaración a la mencionada joven que, como antes decimos, se encontraba en estado satisfactorio.

Denuncias. La Guardia municipal cursó ayer las siguientes denuncias: Un carbonero llamado Braulio Varón, que dejó en la calle del Arcillero un carro, cargado de carbón, interceptando el tránsito por dicha calle.

El carretero Vicente Fremena Gómez, que como el anterior, abandonó su carro en la calle de Daoz y Velarde, interceptando el tránsito.

Teodoro Ruiz, que también en la Avenida de Alonso Gullón abandonó una vaca de su propiedad.

Compañía del ferrocarril del Astillero

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, se convocará para el día 31 del corriente mes de marzo, en el local de la Compañía, a las señoras accionistas para las cédulas de asistencia para el previo depósito de las acciones de que las represente, en la Compañía.

ORDEN DEL DIA. Lectura, discusión y aprobación de Memoria, balance y cuentas anuales 1918.

Nombramiento de un secretario y Comisión revisora de cuentas. Santander, 18 de marzo de 1919. presidente del Consejo de Administración del Campo.

ROYAL GRAN CAFE RESTAURANTE SUCURSAL en el Sardinero HABITACIONES Servicio a la carta y por horas

Banco de Santander FUNDADO EN 1856

Caja de ahorros, tres por ciento anual. Cuentas corrientes a la vista. Depósitos en efectivo, valores, etc. Cuentas de crédito para viajeros, etc.

Negociación de letras, descuentos, cuentas de crédito, etc., además operaciones de Banco.

Relojería & Joyería & Optica GAMBIO DE MONEDA Pablo Galán

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por lo componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no sólo por ser el que más dura, sino por que no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiéndose siempre la marca estampada en cada trozo.

JABON CHIMBO MARCA REGISTRADA

Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

Opinión valiente

El distinguido y notable escritor don Gonzalo Araluce.

CERTIFICA: Que habiendo do el Vino Oña, del doctor en numerosos enfermos, consecuencia de enfermedades crónicas, ha observado una rápida de los mismos, con el diario aumento de apetito, contribuyendo y mejorando la nutrición y energía.

Y, aun cuando empujadas las dificultades acerca de este notable vino medicinal, contrar en el propiedades nutritivas y fortificantes.

BRAGUEROS

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y castiberrillos. Gramófonos y discos. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO)

San Francisco, 15.—Teléfonos 521 y 465. EN MADRID: AMERICAN OPTICAL SPECIQLITZ ALCALA, 14 (Palacio de la Equitativa)

RASILLA

establece una sucursal de su almacén de vinos en Libertad, 2, donde le tuvo la PERUANA.—TELEFONO, 3-72.

«España número uno»

admitiendo carga para el vapor. Para informes, dirigirse a los señores DORICA Y CASUSO, Paseo de Pereda, núm. 32.—Teléfono 3-72.

¿DE DÓNDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

LAMBER De fama mundial. De uso universal.

SIFILIS & VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Medicamentos LAMBER.-Calle Clari, número 56.-BARCELONA

Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad.

De venta en Santander: SEÑORES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, droguerías, Plaza de las Escuelas, y ATILANO ABAL, droguería, Alarcón, 19.

Servicios publico

SANTANDER-BILBAO Salen de Santander: a las 8,15 y 16,45. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47.

SANTANDER-LIÉRGANES De Santander a Liérganes: a las 8,55, 12,15, 14,35 y 19,45.

SANTANDER-LLANES Salidas de Santander: a las 8, 12,15, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo.)

SANTANDER-GABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander: a las 19 y 19,55. Salida de Gabezón: a las 7,15.

SANTANDER-MADRID Dorfeo.—Sale de Santander, a las 16,27, llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8,15.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander: a las 10 y 17,10. Salidas de Ontaneda: a las 7,28 y 13,50.

Por carrerías: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y Sardinero, o viceversa: por 1 viaje, 2 pts.; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por 1 o 2 personas, 2 pts., excediendo de este número, 3 pts.

(S. A.) La Pina Tallada. Automóviles PEUGEOT

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRABOS Y MOLIBRAN DE PAIS Y EXTRANJERO

Bastidor doce caballos con alumbrado eléctrico, cinco ruedas metálicas y mar eléctrico, puesto en Santander, pesetas 18.500,00.

ENTREGA INMEDIATA

INFORMES Mauricio R. Lasso de la Vega y Garage Castellanos, CALDERÓN, 31

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Coque para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española

- Anisosa - Solución Benedicto. venta el bicarbonato en todas sus formas.—Caja: 0,50 pesetas.

Estreñimiento No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Veterinario San Martín. Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.



Vapores correos españoles Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico ALFONSO XII El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Línea del Río de la Plata En ... saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL

Infanta Isabel de Borbón de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de la Compañía Trasatlántica LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Laredo.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MÉJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz.

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz.

Además, de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos de Cantabrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía de alojamiento muy cómoda y trato amable.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de los servicios por líneas regulares.

TOS Las antiguas pastillas postales de Bilbao, las conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de V. Sarracín y Calvo y en la farmacia de Bizcua.

¿Tose usted? Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESIÓN DE PECHO O EXPECTORA CON DILCULTAD? Tome hoy mismo el infalible PULMOGENOL del doctor Cuenda

Patatas. Saque de 100 kilos, a 36 pesetas. Idem de 50 kilos, a 18 pesetas.

Ofrece al público la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida.

COMPRO Y VENDO MUERLES USABOS PARA MAS QUE MADRE Juan de Herrera

Carbones asturianos. VENTAS POR MAYOR Y MENOR (trabado, menudito y de fragua JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.) Servantas, 1

Ciriaco Vega. PRACTICANTE Su traslado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

VENDO magnífico juego de sala, Luis XV, con puesto de sillaría, lámpara y vitrina. Informar: Velasco, 17, bajo.

Encuadración. DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 3, bajo.

LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA El mejor tónico que se conoce para la cabeza, hapido la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente.

AGENCIA de Angel Blanco de Pompas Fúnebres Única casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

SERVICIO PERMANENTE Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.-Teléf. 227 SANTANDER